

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 204-

Fecha: 22-08-2017
Hora de inicio: 17:00 hs.
Hora de finalización: 18:30 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Néstor García (Director Suplente)	17:00 hs.	18:30 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular)	17:00 hs.	18:30 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	AUSENTE.	-----	-----
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular) Paula Fontao (Director Suplente)	17:00 hs.	18:30 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular) Mariano Re (Director Suplente)	17:00 hs.	18:30 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	17:00 hs.	18:30 hs.
Estado Provincial.	Pablo Muñoz (Director Suplente)	17:00 hs.	18:30 hs.
Asesor Legal	Dr. Ricardo Gabilondo.	17:00 hs.	18:30 hs.
Asesor Contable	Cr. Jorge Manchot.	17:00 hs.	18:30 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	17:00 hs.	18:30 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Decreto Compra de Vehículo para Administración Península Valdés.**
- 4. Informe de Presidencia.**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Gerente comenta que las Actas de Directorio se encuentran aprobadas y firmadas en su totalidad. Los Directores toman conocimiento del tema.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS

El Gerente comenta que se recepcionaron las siguientes notas:

Nota N° 63/17 Designación del nuevo representante suplente del Municipio de Puerto Pirámides Paula Fontao.

El Gerente informa que desde el Municipio de Puerto Pirámides se ha designado a la funcionaria a cargo del área turismo Paula Fontao como representante suplente ante el Directorio de esta Administración.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Nota N° 64/17 Resolución N° 129-MT/17 Aprueba cuadro tarifario para áreas protegidas de la provincia.

El Gerente informa que se recepcionó la Resolución N° 129/17-MT donde se aprueba el nuevo cuadro tarifario para las áreas protegidas de Chubut que será aplicado a partir del 1 de septiembre de 2017.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Nota N° 65 Resolución N° 131/17-MT Aprueba el formulario Hoja de Ruta.

El Gerente informa que se recibió la Resolución N° 131/17- MT donde se aprueban las modificaciones a la instrumentación del formulario Hoja de Ruta. Destaca que se ha unificado la emisión de la Hoja de Ruta necesaria para ingresar a las áreas protegidas en el sistema desarrollado por la Administración Península Valdés.

Los Directores toman conocimiento del tema

- Nota N° 67/17 Solicitud compra de Inyectores para camionetas de las unidades operativas Punta Pirámides y Caleta Valdés.

El Gerente informa que se recibió la solicitud de referencia por parte del Ministerio de Turismo de la provincia. En este sentido y considerando que dicho gasto no esa previsto en el presupuesto, ya que todo el mantenimiento del parque automotor provincial lo realiza el propio Ministerio. Por este motivo no esta contemplado en el Presupuesto 2017 dichos conceptos. Para darle aprobación es necesario darle tratamiento en el Directorio.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Directores, en donde no hay coincidencias respecto de incorporar estas partidas al porcentaje que ejecuta la Administración.

En este sentido el Gerente propone alterar el orden del día y se dará tratamiento al punto:

3. CONTENIDO. DECRETO COMPRA DE VEHICULO PARA LA ADMINISTRACIÓN PENÍNSULA VALDÉS

El Gerente cede la palabra al Director Néstor García quien comenta que al elevar el expediente de la compra de las camionetas para generar el Decreto fue objetado por la Asesoría General de

Gobierno. Destaca que esta compra sería considerada un pago parcial; ya que la deuda total contraída por esta Administración durante los periodos 2013 y 2014 con el FDANP es de \$3.888.207,59. El pago correspondiente a las cinco camionetas representa \$ 3.186.808,65 restando un saldo de \$ 701.398,94 para completar el monto total adeudado. Este saldo también es reclamado por el gobierno provincial.

En este sentido el Director Jorge Abdala consulta si estamos ante un nuevo convenio con diferentes términos, ya que en las reuniones anteriores el Director Néstor García asumió que con la compra de los cinco vehículos se saldaba la totalidad de la deuda que la Administración Península Valdés mantiene con el FANP.

En este sentido, el Director Néstor García reconoce que lo planteado con anterioridad no fue aceptado desde la Asesoría General de Gobierno. El Gobierno no acepta emitir un decreto si no es por la totalidad de la deuda y resalta que se han condonado a la Administración Península Valdés los intereses devengados de los años anteriores.

Se produce un intenso intercambio de opiniones entre los Directores. En donde remarcan la falta de certezas respecto de lo comprometido. Plantean que resulta complejo continuar asumiendo compromisos sin la debida documentación de respaldo.

El Gerente toma la palabra y propone que se redacte un nuevo acuerdo/decreto de pago total entre la Administración Península Valdés y el Estado provincial que contemple la cancelación total de la deuda con la compra de los 5 vehículos y el saldo restante de \$701.398 a favor del Ministerio de Turismo que será utilizado para canalizar todos las demandas y necesidades que se encuentran por fuera del presupuesto 2017 aprobado y homologado oportunamente.

Los Directores acuerdan lo planteado por el Gerente y solicitan que el Asesor Legal avance sobre la redacción del Decreto de pago total de deuda en los nuevos términos planteados.

Por su parte, la Directora Mercedes Alberdi destaca que es necesario contar con toda la documentación de respaldo que permita elaborar el convenio pertinente. Comenta que se ha avanzado en el proceso de compra de los vehículos y nos encontramos ante una nueva situación que modifica lo ya acordado previamente.

En este sentido, los Directores acuerdan que desde el Ministerio de Turismo se envíe la documentación respaldatoria con celeridad ya que los vehículos ya están disponibles en la concesionaria.

Los Directores acuerdan lo planteado.

- Nota N° 68/17 Despedida de la Directora Gabriela Bellazzi.

El Gerente comenta que se recibió la nota de despedida de la Directora saliente Gabriela Bellazzi.

En el texto se destaca que seguirá vinculada a la Administración Península Valdés a través del Consejo Asesor y pone el énfasis en seguir adelante con el proceso de actualización del Plan de Manejo de Península Valdés y la inclusión del Presidente del Consejo Asesor en las reuniones de Directorio.

Los Directores toman concurriendo del tema.

- Nota N° 70/17 Solicitud de adquisición de elementos de comunicación entre las UO de PV.

El Gerente destaca que este es un nuevo pedido elevado por el Ministerio de Turismo que será canalizado al saldo a favor que dispone el Ministerio según lo mencionado en los puntos anteriores.

- Nota N° 72/17 Convenio Prefectura por antenas para Internet en Istmo Ameghino.

El Gerente informa que los equipos adquiridos, se encuentran a la espera de la revisión por parte del personal de la Secretaria de Modernización del Estado Provincial para su instalación. No obstante existe la necesidad de aclarar el tipo de uso que se le dará al vínculo de datos en el lugar de destino, ya acuerdo al convenio entre Prefectura y Jorge Iriarte prevé que no sea uso comercial. En caso contrario la disponibilidad del uso tendría un costo de arrendamiento.

El Dir. Néstor García, indica que tomara contacto con los funcionarios provinciales del área correspondiente, a fin de avanzar en las definiciones.

Los Directores toman concurriendo del tema.

3. CONTENIDO. DECRETO COMPRA DE VEHICULO PARA LA ADMINISTRACIÓN PENÍNSULA VALDÉS

El tema fue abordado en los puntos anteriores.

4. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- ***Calendario de Reuniones de Directorio.***

El Gerente comenta que la Dir Mariela Blanco (Municipalidad de Puerto Madryn) solicito mayor previsión en la hora y los días en que se realizan las reuniones de Directorio para poder organizar su agenda.

En este sentido, el Gerente propone elaborar nuevamente un calendario de las reuniones de Directorio y lo enviarlo por mail para su aprobación.

Los Directores acuerdan que se cuente con esta propuesta y se apruebe la próxima reunión.

- ***Licencia 8/9 al 16/9***

El Gerente conforme a lo conversado en reuniones previas, solicita al Directorio hacer uso de una semana se licencia en septiembre.

Los Directores aprueban la licencia solicitada por el Gerente.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 18:30 hs, el Presidente Néstor García da por finalizada la reunión.